



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 19:00 horas del día 23 de Febrero de 2012, se reunieron en el Jirón La Mar No. 435 del Distrito y Región de Cajamarca, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay, conformado por las siguientes personas:

- Señor Juan Bautista Lucano Alvarado, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Jesús Díaz Casahuamán, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- Luis Berrocal, representante alterno de AAMSA
- Señor Francisco Raunelli Sander, representante de AAMSA.

El Presidente dejó constancia que el Consejo Directivo podía reunirse y tomar toda clase de acuerdo válidamente por cuanto se había comprobado que se encontraban presentes todos sus miembros habiendo manifestado su voluntad de reunirse y sesionar.

El Presidente dejó constancia que de conformidad con el artículo trigésimo quinto, numeral e) de Estatuto de la Asociación Fondo Social Michiquillay, el Consejo Directivo podía reunirse válidamente de manera no presencial, y que la presente reunión se llevaría a cabo vía teleconferencia.

El Presidente informa que se cuenta con el quórum reglamentario para la presente sesión, dando inicio a la misma, pasando a tratar el único punto de Agenda:

- a) Contratación del Especialista de Planificación para el Fondo Social Michiquillay.

En atención al acuerdo No. 16-08.02.2012, mediante el cual se nombra al Comité de Evaluación para entrevistar a la terna de postulantes enviada por la empresa Pigmalion Consultores S.A. quien luego de realizar un proceso de selección externo a solicitud del Consejo Directivo de Fondo Social Michiquillay; el Presidente del Consejo Directivo informa que se ha recibido el Acta de dicho Comité, indicando la selección realizada de la siguiente manera:

- Para el puesto de Especialista de Planificación, se seleccionó al Sr. Nilton Fernando Izquierdo Marín.

En este sentido, el Consejo Directivo acuerda:

Acuerdo No. 01-23.02.2012

El Consejo Directivo acuerda contratar al Sr. Nilton Fernando Izquierdo Marín, para el puesto de Especialista de Planificación del Fondo Social Michiquillay, por un plazo de un (01) año, con un periodo de prueba de seis meses. Para tal efecto se encarga a Swisscontact para que elabore e contrato según las características establecidas para dicho puesto.

Asimismo, el Secretario del Consejo Directivo, solicita la ratificación del Comité de Evaluación instalado el 16 de Febrero de 2012.

F.M.



Acuerdo No. 01-23.02.2012

El Consejo Directivo acuerda ratificar al Comité de Evaluación que realizó las entrevistas a la terna de postulantes enviada por la empresa Pigmalion Consultores S.A., nombrado con el fin de que seleccionen al personal para los puestos de Gerente General, Especialista de Infraestructura, Especialista de Planificación, Especialista de Desarrollo Económico Productivo del Fondo Social Michiquillay.

El Comité de evaluación es integrado por:

- Luis Berrocal Vega, representante de AAMSA
- Luis Montoya Espinoza, representante de AAMSA
- Jesús Díaz Casahuamán, representante de la CC Michiquillay
- Juan Lucano Alvarado, representante de la CC La Encañada

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19:00 horas se levantó la sesión no sin antes haberse redactado, leído, aprobado por todos los concurrentes, y suscrita la presente acta por las partes en señal de conformidad.